

por la misma nave dará vuelta por el altar de la Defensa y concluirá siempre en el altar mayor. Precede á esta procesion un motete, [de que se hablará despues] y al fin de ella se canta un verso y la oracion del Santo ó Misterio que se celebra; todo lo cual se omite en el altar mayor cuando la procesion hace estacion en alguna capilla como se dijo ántes; en cuyo caso, terminada aquella, al llegar al altar mayor los Ministros, solo hacen la debida inclinacion, sin decir oracion ni otra cosa. Si el V. Cabildo tiene que ir procesionalmente á celebrar á otra iglesia, no se hace esta procesion ántes de la misa conventual.

Núm. 23. Procesion mayor en el interior de la iglesia: en todas las fiestas de primera clase, ó de rito inferior que esta Santa Iglesia celebra como de primera, [excepto el juéves, viérnes y sábado de la semana mayor] y generalmente siempre que á la misa hay seis capas en el coro, se hace esta procesion ántes de la misa como la anterior, y en ella los Señores Capitulares llevan pluviales del color que corresponda al oficio del dia; da vuelta por toda la iglesia, saliendo y entrando por la misma puerta por donde sale la menor. Precede tambien á ella un motete, y termina con el verso y oracion que se dijo ántes, ménos en el caso ya exceptuado.

En la domínica de Palmas, el dia dos de Febrero, el dia de San Pedro, la Asuncion de María Santísima, San Miguel, y la Purísima Concepcion, es tambien la procesion ántes de la misa, con pluviales morados en las dos primeras, y del color del dia en las otras. Sale al atrio de la iglesia por la puerta de San Cristóbal y entra por la principal de enmedio.

Nota 1ª Toda procesion que sale por el atrio, al entrar á la iglesia, continúa por el interior de ella, dando vuelta como es costumbre, por el altar de la Defensa, y termina segun se ha dicho, en el altar mayor.

Nota 2ª En toda procesion mayor si los Señores llevan pluviales, suben al presbiterio al principio y fin de ella, siempre que sea con el Santísimo Sacramento. Si la precidiere el Illmo. Prelado, ó hubiere Imágen en el altar, ó se llevare en la misma procesion, solamente subirán al fin de ella, permaneciendo arrodillados en la del Santísimo hasta que se dá la bendicion con su Magestad, y en pié, en las demas, hasta que se cante la oracion de costumbre, si no se cantó en otro altar. Tambien suben al presbiterio los Señores al fin de las procesiones de rogativa que se hacen en el interior de la iglesia, si á continuacion de ellas se ha de exponer el Santísimo Sacramento, y entónces estarán arrodillados hasta que se haga la exposicion.

Nota 3ª Siempre que hay capas en el coro por la mañana, se llevan en las procesiones por los infantes de capa, los cetros cerca de la cruz y ciriales, ménos en las que se exceptúan en el número 28.

Núm. 24. Procesiones de rogativa: las que por alguna Letanía se hacen en el interior del templo, ántes ó despues de la misa, como las del novenario del Señor San José y otras, van por toda la iglesia porque son mayores y en ellas llevan los Señores Capitulares, pluviales morados, ó blancos si la procesion es con el Divinísimo.

Núm. 25. Procesiones con el Santísimo Sacramento: las que se hacen los domingos terceros de cada mes, ó con motivo de cualquiera otra solemnidad; si son por la mañana, tienen lugar despues de Sexta; ó despues de la misa, si esta por ser votiva *pro re gravi* se cantare despues de Nona. Recorren toda la iglesia [la del último dia en el novenario del Señor San José sale por el atrio] sin hacer posa en ningun altar. En ellas va incensando continuamente al Santísimo Sacramento un Señor Capitular, turnándose en este acto todos los Señores, por el orden de su dig-

nidad, y relevándose en cada uno de los ángulos de la iglesia y en la mediania de ella de este modo: luego que el Preste se vuelve con el Santísimo al pueblo, se arrodilla el Señor Dean ó Presidente ante su Magestad y le incensa *triplici ductu*, haciendo ántes y despues profunda reverencia: inmediatamente se pone en pié y continúa la incensacion hasta el punto en que lo releva el Señor que sigue, y allí uno y otro se arrodillan y practican simultáneamente lo mismo que hizo el primer Señor en el presbiterio. El último Señor, al entrar el Santísimo en la crujía, le incensa arrodillado él solo; y cuando se dá la bendicion con su Magestad al pueblo, incensan dos Señores en el órden ya dicho. En estas procesiones llevan pluviales blancos los Señores Capitulares, en todo tiempo.

En la tarde del sábado, víspera del domingo de Ramos, concluida la salve, van los Señores Capitulares, en traje coral, y los demas ministros del coro al Sagrario á conducir en procesion al Santísimo Sacramento, trayendolo con toda solemnidad al altar de ánimas, donde despues de cantado el *Tantum ergo*, se dá la bendicion con su Magestad al pueblo y se reserva en el mismo altar; permaneciendo allí el Sagrado depósito hasta la mañana del juéves santo, en que poco ántes de los oficios es llevado al Sagrario por solo un sacerdote. En esta procesion, y otras en que se lleva al Santísimo cubierto, no incensan los Señores Capitulares, sino dos capellanes, y en su defecto dos acólitos.

Nota 1ª Estando expuesto el Santísimo Sacramento, no hay otra procesion, sino en la que va su Magestad.

Nota 2ª En una misma mañana, no hay dos procesiones. Por consiguiente, el dia de Córpus y en los clásicos que ocurren dentro de la octava, ó en los terceros domingos y siempre que esté expuesto el Santísimo Sacramento desde ántes de la misa se

omite la procesion que se acostumbra despues de Tercia. No se tiene por procesion la que en el sábado santo va despues de Nona á la puerta del costado para la bendicion del fuego.

Núm. 26. Procesiones de la semana Santa: el Juéves santo la procesion es al fin de la misa; los Señores van de pluviales blancos, ménos el Señor que lleva la bandera; da vuelta media iglesia como la menor, y termina en el Monumento. El Viérnes Santo es dentro de los oficios: anda lo mismo que la de ayer, saliendo del Monumento y terminando en el altar mayor; no hay en ella pluviales, como tampoco en las del Sábado santo y vigilia de Pentecostés, que son al fin de las Profecías y se dirigen por el camino mas breve á la fuente bautismal en el Sagrario.

El miércoles, juéves y viérnes de la semana mayor, que hacen tránsito por esta Santa Iglesia las procesiones de esos dias, á la hora de maitines salen seis ó cuatro Señores Capitulares designados por el Señor Dean ó Presidente, con dos ó mas capellanes que señala el P. apuntador, á recibirlas á la puerta por donde entran, colocándose los Señores por delante de la Imágen principal y las acompañan hasta la puerta por donde salen. En la del Viérnes santo sale además el Señor Presidente del coro, cubierta la cabeza con capuz, á recibir hasta la puerta de la iglesia al Señor Abad de la Congregacion de San Pedro, llevando por todo el tránsito interior el crucero que trae dicho Señor Abad, á quien lo vuelve al llegar á la puerta por donde sale la procesion.

Núm. 27. Procesion de finados: en la tarde del dia primero ó segundo de noviembre, luego que concluye el coro, hay procesion menor, á la que asisten los Señores Capitulares y demas ministros del coro, todos con vela en mano; y además, los acóli-

tos necesarios para la cruz y ciriales, incensarios y acetre. Solo el Preste lleva pluvial negro y estola. Antes de salir del coro, se canta en el túmero el primer responso con las ceremonias acostumbradas, colocándose los Señores en el mismo orden de coro, entre el facistol y la puerta, y de esta á la cruz los demás ministros (lo que se observará siempre que se canta responso ánte el túmero). Terminado el primer responso, se ordena la procesion cantándose en ella el segundo, cuyas preces y oracion canta el Preste, previas las ceremonias de agua bendita é incienso, en el arco de la nave cerca de la capilla del Corazon de María; y continuando la procesion se cantan del mismo modo los demás respuestas, de manera, que termine el tercero al llegar el Preste frente á la capilla de San Ignacio, en donde canta las preces y oracion; el cuarto al llegar poco mas arriba de la capilla de la Soledad; y el último en el coro. Esta procesion se repite al siguiente dia, al fin de la Misa de *Requiem*; con la diferencia de que para el primer responso, se colocan los cuatro Señores de capas, con los cuatro infantes que llevarán los cetros, en los cuatro ángulos del túmero; de modo que, los mas dignos queden por donde se pone la cruz, [lo que se tendrá presente en todo responso] teniendo el cetro en la mano mientras se canta el responso y asisten á toda la procesion, en medio de ambos coros é inmediatos al Preste; yendo en primer lugar los dos Señores menos dignos, tras de ellos los mas dignos, y por delante, cerca de los cuatro, los infantes con los cetros para ministrárselos en cada responso; á cuyo tiempo se ponen ambos coros el uno frente al otro y lo mismo los Señores de capas. Concluidos los respuestas, va la procesion en el mismo orden al altar de ánimas y allí se canta otro por el alma del V. Señor Palafox; despues se retirán todos á la sacristía. En los aniversarios de los Señores Obispos, y otros que se celebran en esta Santa Iglesia, se omite la procesion por el cuerpo de

ella, pero no el *De profundis* y responso ánte el túmero. En todo responso se cubren la cabeza los Señores Capitulares y demás ministros del coro.

Núm. 28. Orden de las procesiones: en toda procesion Capitular deben ir, por delante el perrero y en seguida el pertiguero, despues el P. celador, los infantes con los cetros si los hubiere [á excepcion del dia de la Purificacion en que no los llevan, y del dia de finados en cuya procesion los llevan por delante de los Señores de capas como se dijo ántes], los músicos de la capilla, si no llevan traje talar; el turiferario, los acólitos con la Cruz y ciriales; en seguida los salmistas y padres capellanes, ó clero que vaya revestido de sobrepelliz, formando coros; despues los Señores Capitulares y al último el Preste llevando á su lado derecho al Señor Dean y al izquierdo al Señor Prebendado Diácono; pero si faltare, ó no hubiere Dean, llevará entónces al Señor Diacono á la derecha, y al Señor Arcediano á la izquierda. [Estatutos 1ª parte]. Si en la procesion no hubiere Diácono y Subdiácono, los Señores Dean y Arcediano acompañarán al Preste. Si asitiere el Illmo. Señor Obispo, ya sea con pluvial, ó capa magna, S. S. Illma. presidirá llevando un poco adelante, á su lado derecho al Preste, y al lado izquierdo al Diácono, pues el Subdiácono va con la cruz en toda procesion, excepto en las que se lleva al Santísimo Sacramento, porque en estas los Ministros deben acompañar al Preste; y excepto, tambien, las veces en que segun el ceremonial debe haber Subdiácono distinto para la Cruz.

Nota 1ª Cuando el Illmo. Prelado celebra de pontifical y hubiere procesion, los dos Señores Diácono y Subdiácono asistentes acompañarán á S. S. Illma. de uno y otro lado; al Diácono asistente seguirá el Presbítero asistente; á este, el Subdiácono de la misa; [que en este caso no va con la cruz, por llevarla otro Subdiácono] y despues los Señores Capitulares

del coro del Señor Dean, por su órden. Por el otro lado, al Subdiácono asistente, seguirá el Diácono de la misa, y á este, los Señores Capitulares del coro del Señor Arcediano.

Nota 2ª Siempre que el Illmo. Señor Obispo asiste á alguna procesion del Santísimo Sacramento, S. S. I. debe llevar á su Divina Magestad.

Nota 3ª En toda procesion en que no va el Santísimo Sacramento, sea en el interior de la iglesia ó fuera de ella, por costumbre de esta Santa Iglesia lleva el Preste en sus manos una pequeña cruz, ó la reliquia del santo que se celebra, si la hubiere; ménos en aquellas en que se lleva alguna Imágen, ni en a del día de la Purificacion y la de Palmas, ni cuando preside la procesion el Illmo. Prelado.

Nota 4ª Si en la procesion se lleva alguna Imágen, solo el Preste acompañado del Señor Presidente, y del Señor Racionero que hace de Diácono irán detras de la imágen; y en su caso, solo tambien el Illmo. Señor Obispo con el Preste y Diácono, ó con sus dos asistentes, si celebrare de pontifical. Los demas Señores Capitulares irán delante de la Imágen en sus respectivos coros.

Nota 5ª Solo para el Santísimo Sacramento se usa palio; y para el Illmo. Diocesano en los casos que prescribe el pontifical. (*S. R. C. 11 Sept. 1847. in Angelopolitana ad 1.*)

Núm. 29. Procesiones fuera de la Iglesia: si se hubiere de recibir en esta Santa Iglesia alguna Imágen con motivo de alguna solemnidad ó rogativa, saldrán procesionalmente los Señores Capitulares vestidos de pluviales del color conveniente, con todos los ministros del coro, cruz alta y ciriales, dirigiéndose por el camino mas breve al punto en que deberá darse encuentro á dicha Imágen, [que regularmente es una de las esquinas del atrio, ó de las calles mas inmediatas á esta Santa Iglesia], y puesto el Celebran-

te ante la Imágen, la incensa tres veces, si es del Señor; ó dos, si es de María Santísima ú otro santo, despues de lo cual se coloca tras de ella acompañado del Señor que hace de Diácono si lo hubiere, ó del Señor Dean á su derecha, segun se dijo en el número anterior; y á su izquierda, del párroco ó sacerdote que con capa pluvial debe venir, y de este modo se dirigen á la iglesia en donde los Señores Capitulares suben al presbiterio y allí permanecen en pié hasta que se cante el motete, verso y oracion correspondientes.

Con este mismo aparato de solemnidad, sale el V. Cabildo, cuando desde esta Santa Iglesia, ha de conducir alguna S. imágen á otro templo, y en este caso, se hace estacion en los templos por donde pasare, cántandose en cada uno de ellos, motete, verso y oracion del respectivo Patron ó Titular, y al fin en la iglesia en donde termina, el verso y oracion del santo cuya imágen se lleva. Esto mismo se observa, cuando el V. Cabildo sale en órden de procesion para celebrar en otra iglesia, con solo la diferencia de que al llegar á ella, si no se lleva Imágen se canta el motete etc. del Patron ó Titular de la misma iglesia. Si en la procesion se van cantando las Letanías mayores por ser de rogativa, al llegar á la iglesia, se cantan las preces si en ella hubiere de terminar; pero si ha de volver á Catedral, como las del dia de San Márcos y ferias de Rogaciones, entónces en el templo á donde se va á celebrar la misa, se canta el motete de costumbre, y las preces en la Catedral; al llegar á ella los Señores Capitulares, se dirigen al coro en donde se ponen de rodillas junto á las sillas bajas, permaneciendo de esta manera hasta que terminan las preces.

Nota 1ª En la recepcion de la imágen de San Sebastian, que tiene lugar la tarde del 19 de Enero, despues de concluido el coro, los Señores Capitulares sa-

len en traje coral, y solo el Preste con pluvial, quien recibe la reliquia del santo que trae el párroco ú otro sacerdote; y cuatro Señores conducen en hombros la Imágen, hasta el altar mayor, acompañándola todos los demás Señores. Tambien la llevan en hombros los Señores Capitulares, desde el altar hasta la puerta de esta Santa Iglesia al dia siguiente, que se conduce á su templo, en cuya entrada vuelven á tomarla.

Nota 2ª En toda recepcion de S. imágen, que se hace ántes de la misa, salen revestidos los tres Señores de altar; y solo el Preste, en las que se hacen despues de ella, y lo mismo se observa al llevarla á su templo, y en este caso si la imágen es de María Santísima, ántes de comenzar la procesion se canta la primera estrofa del himno *Ave maris stella*, á cuyo tiempo todos se arrodillan, despues de haber puesto el Preste incienso en el incensario, lo que se hace comunmente al principio de toda procesion. Si es del Señor ó de algun otro santo, se canta el motete de costumbre en esta Santa Iglesia y el verso y oracion en la iglesia á donde se dirige, como se dijo ántes; todo lo cual se omite, si la procesion fuere de rogativa.

Nota 3ª Cuando por disposicion del V. Cabildo, se ha de recibir en esta Santa Iglesia la Sagrada imágen de Jesus, ó de Ntra. Señora de la Soledad, ó la del Señor San José; nombra el Señor Dean una comicion de dos Señores Capitulares, que va á traerlas hasta su templo, con dos capellanes y además el sochantre, salmistas y capilla, si en la procesion se han de cantar las Letanias. Dichos dos Señores vendrán tras de la Imágen, en traje coral segun el tiempo, llevando en medio al párroco ó superior de aquel templo, que como se dijo ántes debe venir con capa pluvial; en llegando al punto en que se reunen ámbas procesiones, los dos Señores toman las capas pluviales, que allí mismo les ministran los acólitos, y se incorporan inmediatamente con el V. Cabildo.

Nota 4ª En toda procesion Capitular, pública y solemne, en la que además de la cruz de Catedral se levanten otras cruces parroquiales ó regulares, ó asistan Comunidades, Corporaciones, Cofradías ó Hermandades, deberá tambien asistir de manteo y bonete el Promotor fiscal de la Curia eclesiástica para regir el órden de la procesion y decidir toda cuestion de precedencias que pueda ofrecerse.

ADORACION DEL SANTO LIGNO.

Núm. 30. En las festividades de la Santa Cruz, si no lo impidiere alguna otra solemnidad, se da á adorar el Santo Ligno despues de coro por la mañana; á cuyo fin, concluidos los divinos oficios, el Padre sacristan mayor, vestido de sobrepelliz, estola y almaizal, toma el Santo Ligno del altar mayor, donde se colocó durante la misa, conduciéndolo al coro, acompañado de dos infantes con luces, y puesto en pié por delante del facistol con la Santa Cruz en sus manos, la adoran por su órden los Señores Capitulares y ministros y en seguida el pueblo. Esta adoracion se hace tambien la víspera de dichas festividades por la tarde, despues de concluido el coro y siempre que, por haber tempestad, dispone el Señor Dean ó Presidente se descubra el Santo Ligno; con la diferencia de que entónces el Padre capellan mas antiguo, toma la Sagrada Reliquia del sagrario en que se halla colocada en el mismo coro, y sin separarse de allí, la da á adorar á los Señores Capitulares y demás ministros.

SALVE.

Núm. 31. En el coro: por la mañana luego que este termina, se canta todos los sábados del año [excepto el Sábado santo], y desde el primero de Cuaresma hasta la feria tercera de la semana mayor *inclusive*, la antífona, *Salve Regina* [1ª parte de los Es-